



PROCESO: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE: YEINI SULAI DI SILVA ANTURY
DEMANDADO: JORGE HERNÁN JARAMILLO CARDONA
RADICADO: 2019-00510-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de marzo de 2021. Al Despacho la presente demanda, con petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Se agrega y se pone en conocimiento de las partes el memorial allegado el 16 de marzo de 2021 por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Oriente, por medio del cual comunican la fijación de cita para valoración de psiquiatría / psicología forense para el día 14 de abril de 2021, de las siguientes personas GABRIELA JARAMILLO SILVA, YEINI SULAIDE SILVA ANTURY y JORGE HERNÁN JARAMILLO CARDONA. Por lo que se insta a las partes para que asistan a dicha entidad en la fecha indicada y según las instrucciones dadas en el oficio.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

